

I. DISPOSICIONES GENERALES**Corts Valencianes**

RESOLUCIÓN 219/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en la reunión del día 16 de enero de 2025, de validación del Decreto ley 15/2024, de 17 de diciembre, del Consell, por el cual se modifica el Decreto ley 19/2021, de 23 de diciembre, del Consejo, de autorización de creación de la Societat Fira Alacant, SA, y de la Societat Fira València, SA (RE número 34.653).

Pleno de Les Corts Valencianes

El Pleno de Les Corts Valencianes, en la reunión realizada el día 16 de enero de 2025, una vez debatido, de acuerdo con el artículo 141 del Reglamento de Les Corts Valencianes, el Decreto ley 15/2024, de 17 de diciembre, del Consell, por el que se modifica el Decreto ley 19/2021, de 23 de diciembre, del Consell, de autorización de creación de la Societat Fira Alacant, SA, y de la Societat Fira València, SA (RE número 34.653), ha adoptado la siguiente resolución, que, de acuerdo con el artículo 141.3.5.º del Reglamento de Les Corts Valencianes, también tiene que ser publicada en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*:

Resolución

El Pleno de Les Corts Valencianes, de acuerdo con el que establecen los artículos 44.4 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, 18.d) y 58 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, y el artículo 141 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha acordado convalidar el Decreto ley 15/2024, de 17 de diciembre, del Consell, por el que se modifica el Decreto ley 19/2021, de 23 de diciembre, del Consell, de autorización de creación de la Societat Fira Alacant, SA, y de la Societat Fira València, SA (RE número 34.653).

Palau de Les Corts Valencianes

València, 16 de enero de 2025

Llanos Massó Linares
Presidente

Víctor Soler Beneyto
Secretario primero